



RESOLUCIÓN No. 2026032704
(Marzo 27 de 2026)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO
COMPETITIVO ELECTRONICO ESAL -003-2026"**

**EL SUSCRITO ASESOR JURÍDICO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ASTREA- DEPARTAMENTO
DEL CESAR, EN** uso de las facultades legales, ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015, ley 489
de 1998, ley 1552 de 2012 y demás normas aplicables y,

CONSIDERANDO:

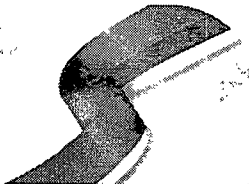
- Que el municipio de Astrea Cesar, el día 26 de marzo del 2026 se suscribió el **CONVENIO COMPETITIVO ELECTRONICO ESAL -003-2026** cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE GARANTICEN EL RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN LA CONMEMORACIÓN DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y SEMANA DE NUEVAS MASCULINIDADES (DIA DEL HOMBRE) LOS CUALES SE LLEVARAN A CABO EN EL MES DE MARZO DEL 2026 EN EL MUNICIPIO DE ASTREA DEPARTAMENTO DEL CESAR"**.
- Que el contratista aportó las pólizas de seguro de garantía de cumplimiento en favor de entidades estatales, decreto 1082 de 2015, de la **ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO** correspondiente al número **47-44-101034543**, ampara el cumplimiento del contrato de la siguiente manera:

AMPARO	FECHA INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26-03-2026	07-08-2026	\$7.234.500
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26-03-2026	05-04-2029	\$3.617.250
DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO	26-03-2026	07-08-2026	\$16.695.000

- Que la garantía, cobertura y vigencia de la póliza se adecua a la exigida en el proceso, **CONVENIO COMPETITIVO ELECTRONICO ESAL -003-2026** con la **FUNDACIÓN SOCIAL BCC**, identificada con NIT. No. 901562045-0.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar y aprobar las pólizas de seguro de garantía de cumplimiento en favor de entidades estatales cumplimiento entidad estatal, decreto 1082 de 2015, de la de la **ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO**, correspondiente al número **47-44-101034543**, póliza de devolución del pago anticipado de la **ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO**, correspondiente al número **47-44-101034543**, póliza de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales de la **ASEGURADORA**





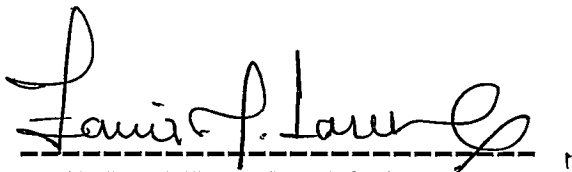
SEGUROS DEL ESTADO, correspondientes al número **47-44-101034543** que el amparo garantizado con las pólizas **ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO**, correspondiente al número **47-44-101034543**, ampara el cumplimiento del contrato aportadas por la **FUNDACIÓN SOCIAL BCC**, identificada con NIT. No. 901562045-0, la cual cuentan con lo solicitado en el proceso **CONVENIO COMPETITIVO ELECTRONICO ESAL -003-2026**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que la compañía **ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO**, identificada con NIT.860.009.578.-6, queda vinculada según disposiciones estipuladas en la póliza mencionada anteriormente y en este acto.

ARTÍCULO TERCERO: la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

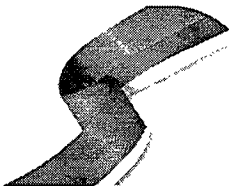
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Realizada la verificación de la póliza, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del dos mil veintiséis (2026).



ZAIRA MILENA LARA CALDERÓN
Asesora Jurídica Grado 01.
Astrea Cesar.

Proyectó:	SANDRA PASSO GUTIERREZ Cargo: ABOGADA CONTRATISTA	
Revisó:	ZAIRA MILENA LARA CALDERON Cargo: Asesora Jurídica Grado 01 	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		





SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.008.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VALLEDUPAR			SUCURSAL AGENCIA VALLEDUPAR			COD.SUC 47	NO.PÓLIZA 47-44-101034543	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
27 03 2026	26 03 2026			00:00	05 04 2029	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FUNDACION SOCIAL BCG	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.562.045-0
DIRECCIÓN: MZ 18 CA 10 BRR LOS COCOS	Ciudad: VALLEDUPAR, CESAR
	TELÉFONO: 3216507477

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE ASTREA	IDENTIFICACIÓN NIT: 892.301.541-1
DIRECCIÓN: CR 2 NRO. 7-31	Ciudad: ASTREA, CESAR
	TELÉFONO 5260230
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUS010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No. ESAL-003-2026, QUE TIENE COMO OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE GARANTICEN EL RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN LA CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y SEMANA DE NUEVAS MASCULINIDADES (DÍA DEL HOMBRE) LOS CUALES SE LLEVARAN A CABO EN EL MES DE MARZO DEL 2026 EN EL MUNICIPIO DE ASTREA DEPARTAMENTO DEL CESAR.

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/03/2026	07/08/2026	\$7,234,500.00
DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	26/03/2026	07/08/2026	\$16,695,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/03/2026	05/04/2029	\$3,627,250.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR *	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****88,359.00	\$ *****8,000.00	\$ *****18,308.00	\$ *****114,667.00	\$ *****27,546,750.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OFISEGUROS LTDA	204971	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

47-44-101034543

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olledo - Vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 6 TELEFONO: 601-2185977, 601-6019330

DLP204971A